

**REGLAMENTO**  
**II MARATÓN SANTO GRIAL**  
**7 DE MAYO 2023**

**1. EMPRESA ORGANIZADORA.**

**EVENTOS DEPORTIVOS ATLOS S.L** será el organizador del evento junto con los Ayuntamientos de Navajas, Barracas, Caudiel y Jérica y con la colaboración del Club de Atletismo Navajas.

Será la segunda edición del **Maratón SANTO GRIAL (Barracas-Navajas) Media Maratón (Caudiel-Navajas) y 10k (Jérica-Navajas)**.

Todas las distancias transcurren por donde paso el Santo Grial, el Camino del conocimiento y de la Paz, también denominada Vía Verde de Ojos Negros entre Barracas y Navajas.

Camino de asfalto/tierra de 42.100m, 21.092 metros y 10.000 metros respectivamente, a la que tendrán acceso cualquier persona sin distinción de sexo, raza o nacionalidad mayor de 18 años. Se recomienda correr con zapatillas de asfalto.

Durante el recorrido se debe que extremar la precaución, porque es posible el encontrarse con gente paseando, en bicicleta o corriendo. La Vía Verde de ojos negros es un trayecto que no se puede cerrar exclusivamente para el evento.

**2. HORARIOS Y DISTANCIAS.**

El evento tendrá lugar el día **7 de mayo de 2023** y el **horario** será:

- 8:00h Barracas-Navajas, Maratón (5:30h tiempo máximo).
- 9:00h Caudiel-Navajas, Media Maratón (3:30h tiempo máximo).

- 9:00h Jérica-Navajas, 10k (2:00h tiempo máximo) y Andarines.

**Nota importante:** Los kms no son exactos, por lo cual puede haber alguna mínima variación. El número de participantes máximo será de 1000 entre las 3 pruebas.

### 3. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se efectuarán a través de la web: [www.cronolimits2020.com](http://www.cronolimits2020.com) hasta el día 1 de mayo a las 23:59h.

El que solicite autobús tendrá un precio de 8€.

PRECIOS HASTA EL 17 DE ABRIL (INCLUÍDO)		
	SIN camiseta	CON camiseta
10k andarines	13,00€	19,00€
21km	19,00€	25,00€
42km	35,00€	41,00€

PRECIOS DESDE EL 18 DE ABRIL AL 1 DE MAYO (INCLUÍDO)	
	SIN camiseta
10k andarines	16,00€
21km	22,00€
42km	39,00€

En este precio está incluida la medalla finisher.

Las inscripciones se cierran el 1 de mayo a las 23:59h.

**Reglamento II Maratón Santo Grial**  
**7 de mayo de 2023**

Habr  autob s-lanzadera para todos los participantes que lo soliciten desde Navajas a todos los destinos: Barracas, Caudiel y J rica.

**Club m s numeroso:** Habr  descuento para todos aquellos que se inscriban m s de 15 participantes entre todas las distancias de un mismo club, deber n escribir un correo electr nico indicando los nombres a: [comercial@atloseventos.com](mailto:comercial@atloseventos.com) y se les facilitar  c digo descuento.

Una vez inscrito, solo se har  la devoluci n de la inscripci n por lesi n o salud, siempre presentando el parte m dico (descontando 1 , gestiones) antes del 2 de mayo.

Toda causa no justificada como indicamos, se le har  la devoluci n del 70% de la inscripci n si se solicita antes del 29 de abril.

Cambiar de distancia o el nombre del dorsal para ced rselo a un compa ero o compa era tendr  un coste de 3 .

Seguro de cancelaci n ser  de 5  y ser  v lido hasta el 28 de abril (inclusive).

#### **4. DORSALES.**

Ser  obligatorio la presentar el DNI para la retirada del dorsal, se podr  retirar el dorsal de otra persona siempre y cuando se presente la fotocopia del DNI del titular del dorsal o imagen en el tel fono m vil.

#### **Horario entrega de dorsales:**

- S bado 6 de mayo: 11:30h a 13:30h y 18:00h a 20:30h.
- Domingo 22 de mayo: desde las 6:15h hasta 20 minutos antes de la salida 9:00h.

## **5. CATEGORÍAS.**

Las categorías y trofeos que se establecen son:

<b>CATEGORIA</b>	<b>EDAD</b>
Absoluta-M	
Absoluta-F	
Sénior-M	2005 - 1984
Sénior-F	2005 - 1984
Veterano-M	1983 - 1974
Veterano-F	1983 - 1974
Master-M	1973 en adelante
Master-F	1973 en adelante

Los premios NO son acumulativos

Los 3 equipos más numerosos (siempre y cuando sean mínimo 10 inscritos) recibirán un jamón.

## **6. AVITUALLAMIENTOS.**

Existirán puntos de avituallamientos aproximadamente entre los kilómetros 5 y 7 de la distancia que se vaya a recorrer.

Las ambulancias estarán ubicadas a lo largo del recorrido además de una ambulancia medicalizada en la línea de meta.

Se dispondrá de servicio de duchas, en el Parque Municipal (piscinas).

## **7. VEHÍCULOS.**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los asignados por la organización.

## 8. PUNTOS DE CONTROL.

Los participantes, bajo su responsabilidad, **deberán pasar obligatoriamente por los PC** y verificar su paso por medio del sistema de cronometraje de la empresa cronolimits2020. Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

Si los participantes hacen caso omiso y continúan la carrera, lo harán bajo su responsabilidad y retirándoles el dorsal.

## 9. NORMAS DE SEGURIDAD.

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad y voluntariado de la organización.

**Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.**

La organización podrá retirar de la competición a cualquier participante, y quitarle su dorsal, cuando considere que tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, **será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.**

## 10. RESPONSABILIDADES.

Los participantes corren bajo su responsabilidad, es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera.

Para participar en cada una de las **pruebas se recomienda a todos los participantes realizar una revisión médica** oficial expedida, como

máximo, 15 días antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras.

### **11. SEGUROS.**

La prueba cuenta con seguro de responsabilidad civil de los participantes y seguro de accidentes deportivos de los participantes, con cobertura mínima la del seguro deportivo regulado en el RD 849/1993 de 4 de junio y el seguro de responsabilidad civil de la organización, Y R.D.1428/2003.

### **12. METEOROLOGÍA.**

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla.

En caso de que las autoridades o Eventos Deportivos Atlos, SL decidan que se suspenda la prueba por motivos ajenos a la organización o climatología extrema y poner en riesgo la integridad de los participantes.

La empresa **organizadora Eventos Deportivos ATLOS, SL** no hará ningún tipo de devolución del importe de la inscripción, solo entregará el merchandising de cada distancia quien lo haya escogido.

Tampoco se guardarán las inscripciones para la edición del 2024.

### **13. REGLAMENTO Y REPORTAJE FOTOGRÁFICO.**

Todos los participantes por el hecho de inscribirse aceptan el presente reglamento y autorizar a la organización al uso de las imágenes realizadas durante el evento para publicar tanto en las redes sociales como en la web.